

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 23 de Julio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.069

La supresión de la reválida La responsabilidad del Profesorado

Sin las pruebas de una reválida adecuada no se puede garantizar la capacidad y la competencia para el ejercicio de las carreras profesionales y se deja a la sociedad en una indefensión culpable. Sin esas garantías, los títulos profesionales son un engaño y una farsa.

Peró de esa indiferencia culpable en que se deja a la sociedad y de esa mixtificación y esa farsa ¿Quién es el culpable?

No lo es sólo el ministro, lo será también y principalmente el Profesorado si lo tolera. La responsabilidad es aneja a la función y la función de dar la competencia y la capacidad profesional no la cumple el Estado por medio del ministro, sino por medio del Profesorado.

El ministro, suprimiendo toda reválida, impone al Profesorado un fin sin darle los medios adecuados. El Estado no puede querer eso porque es absurdo y porque sus consecuencias son perjudiciales a la sociedad. Pero si el Profesorado se allana a esa absurda resolución ministerial, se convierte en su cómplice. Y puede tener fundadamente que se le acuse de inconsciencia o de indignidad.

Por eso decía yo que el Profesorado oficial no puede callar en este pleito y que tolerar la supresión de toda reválida podría acarrearle un descrédito catastrófico. No serviría para la función que se le había encomendado, y en la vida social lo que no sirve, acaba por ser barrido.

Y si lo tolera, no podrá decir un día: "No soy responsable, el ministro me lo mandó".—Cuando se reciba una orden que ni puede ser cumplida y que redundará en daño de la sociedad, lo menos que puede hacerse es decirse así en forma que pueda entenderlo y pueda exigir las responsabilidades oportunas. Cuando se nos impone una función y se nos retiran los medios de cumplirla, si la conservamos, nos hacemos reos de una mixtificación. Y eso podrá ser a veces conveniente, pero no es digno.

He ahí un aspecto del problema en el que tendrá que meditar el Profesorado.

Por eso es de aplaudir la actitud de la Universidad de Madrid y me parecería inconsciencia suicida el que las demás Universidades y demás centros docentes oficiales de España no hicieran solidaridad con ella y no lo expresaran suficientemente por miedo o por coquetería.

El profesorado no busca en ese pleito ni más honores, ni mejor retribución ni menos trabajo. Pide sencillamente que se le permita cumplir la función que se le ha encomendado sería y lealmente y a costa de mayor esfuerzo. Se limita a negarse a engañar a los padres de familia y a los estudiantes y a dejar indefensa a la sociedad en un peligro grave.

Planteados así el pleito y habiendo solidaridad en el Profesorado, la sentencia es fatalmente favorable y una ejecutoria para los claustros profesoriales.

EL DOCTOR X.

Número de 4 páginas

POR TELÉGRAFO

DE BARCELONA

Varias notas

Barcelona, 22.—Los comentarios en los círculos políticos versan hoy sobre la conferencia que celebraron ayer en el Gran Hotel los señores Alvarez (Don Melquíades), Pablo Iglesias y Lerroux.

El presidente de la Mancomunidad, señor Prat de la Riba, ha experimentado alguna mejoría.

Se ha solucionado la huelga de lampistas y hojalateros de Mataró, por haberseles aumentado el jornal.

Madrid CUARTILLA SUELTA

Las noticias de Barcelona son un tanto incompletas. Tienen, además, algo de monólogo, porque el Gobierno dice lo que quiere, y sólo deja decir lo que le parece. Destacan, sin embargo, de lo conocido hasta ahora, dos notas: una, la más agradable, que el orden no ha sido perturbado o que la perturbación ha sido cosa muy episódica y pasajera. La otra nota deja en los paladares sabor de ridículo y en cierta manera de farsa, de ridículo y de farsa para todos. Los parlamentarios intentan reunirse en el Ayuntamiento y no lo consiguen. Logran reunirse después en el Palacio de Bellas Artes. Y abren la sesión. Acude el señor Matos, trata de disuadirlos y los parlamentarios le dicen que lo harán por la fuerza. "La fuerza soy yo, que represento al poder público",—les responde el gobernador.—Y con un suave golpecito en el hombro al señor Abadal y a cada uno de los parlamentarios, se dan por violados y se disuelve la Asamblea. Y no ocurrió más.

A mí me parece muy bien que los asambleístas no hayan resistido; me parece mejor que el pueblo haya mirado con cierta filosofía todas esas andanzas, pero si esa era la inclinación de los ánimos ¿para qué llegar a la Asamblea? ¿Se ignoraba por ventura, que el gobierno no la había de consentir? Una protesta breve y digna hubiera sido más eficaz que el acto con tan relativa facilidad frustrado. Más eficaz y menos ridículo.

Claro que lo acontecido tendrá en su día consecuencias, porque según la siembra es la recolección. Mas pronto o más tarde se restablecerá la ley y podrá hacerse uso de los derechos constitucionales. Mas pronto o más tarde se reunirá, con los de ahora o con los nuevos diputados, el Parlamento. ¿Y están los gobiernos, ni éste ni ninguno, pero menos éste, en condiciones de resistir una perseverante y tenaz oposición dentro y fuera de las Cortes? ¿No serán entonces Cambó, Lerroux y Melquíades los que den golpeitos en el hombro a los ministros?

Preguntar no es afirmar. Estoy curado de españolito y no me sorprenderían ni los más indelicados acomodos.

MIGUEL PEÑAFLORES

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concepto de circulación.

Carta-circular

Las Haciendas locales

Como es sabido, el Gobierno ha prohibido la celebración de la nueva Asamblea, convocada esta vez por el Ayuntamiento de Salamanca, para seguir tratando del problema de las Haciendas locales abordado en la de Noviembre último, que se verificó en Madrid por iniciativa del entonces alcalde de La Coruña señor Casas.

Y el actual ha dirigido, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, una carta-circular a los de capital de provincia y poblaciones de importancia, significándoles la conveniencia de que telegrafen en un mismo día—el 25 del corriente—al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y de Hacienda para encarecer la necesidad de que el Gobierno acepte y lleve a la práctica, tan inmediatamente como el caso lo requiere, las conclusiones votadas con tal objeto por la Asamblea de Noviembre.

Los de nuestra provincia, es de suponer que hayan recibido la referida carta-circular, y que se dispondrán a cumplir lo que, en bien de todos, se les interesa.

POR TELÉGRAFO

Desde Roma

Calbetón. La situación de España

Madrid, 22.—Participan de Roma que las noticias allí recibidas de Madrid niegan que vuelva el señor Calbetón a desempeñar la embajada de España cerca del Vaticano.

"L'Osservatore Romano", comentando la situación actual de España, declara que es de esperar que el Gobierno resuelva la cuestión satisfactoriamente, y que el patriotismo de los españoles dominará a los revolucionarios.

Termina protestando contra las intromisiones extrañas en la política española.

Señores concejales

Patriótica iniciativa

Brindamos a los ediles de este Ayuntamiento la lectura de las siguientes líneas. (Hay un sello que dice: Sección de Artillería—Ministerio de la Guerra).

La patriótica y feliz iniciativa de V. S. al proponer al excelentísimo Ayuntamiento, del cual forma parte, la construcción en las fábricas del Estado de una ametralladora con destino al Ejército, es por sí sola prueba de arraigada convicción de la necesidad de que las Corporaciones populares vengán en ayuda de las obras que aseguren la defensa de la nación, llevando con su inapreciable apoyo moral el alivio pecuniario, tan preciso ahora al Tesoro, por razón de las difíciles circunstancias actuales, de todos bien conocidas; mas no se limita V. S. a recabar del Municipio, del que es parte integrante, que apruebe su moción, respondiendo el Concejo, de acogerla, a sus hermosas tradiciones, sino que invita a que proponga a todos los Ayuntamientos de España, de más de diez mil habitantes, hagan lo propio.

Podrá o no aceptarse la proposición; pero el impulso dado es merecedor del más grande aprecio.

El arma o armas que se construyan a cargo de ese Ayuntamiento de Huesca y de los que a su proposición se adhieran, llevarán grabados en los respectivos capiteles el nombre de la entidad donante, para constancia del patriotismo por este hecho tangible.

De Real orden por el señor ministro de la Guerra lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos, con inclusión de presupuesto que solicita en su escrito de 5 del actual.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de Julio de 1917.—El subsecretario.—Firma.

Sr. D. José Tormo Bru, concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Huesca.—Es copia.

¿Se adherirá nuestro Ayuntamiento a tan patriótico y plausible iniciativa?

En la Plaza de Toros

Lamentable desgracia

En nuestro circo taurino ocurrió ayer tarde una sensible desgracia que impresionó a cuantos se dieron cuenta de lo ocurrido.

Durante la lidia de uno de los novillos, en la corrida ayer celebrada, un muchacho, Tomás Silva Ruano, de 13 años, intentó bajar a los tendidos desde uno de los palcos.

Al cogerse a una de las columnas se le fueron las manos al desventurado niño que cayó abajo, dando tan fuerte golpe que quedó sin conocimiento.

Con toda premura se le condujo a la enfermería donde se le aplicó conmoción cerebral y visceral y magullamiento general.

De la casa de socorro fué una camilla a la plaza de toros, siendo llevado el infeliz muchacho al Hospital provincial.

Su estado es grave.

POR TELÉGRAFO

En Gobernación

Informes oficiales

Madrid, 22.—El subsecretario de Gobernación, señor Saenz de Quejana, ha manifestado hoy a los reporters que el capitán general de Valencia comunica que en aquella capital hácese la vida normal, aunque no circulan tranvías.

La huelga sigue sin resolverse, no ocurriendo incidentes.

El servicio en la estación ferroviaria se hace con personal mixto, aumentando el número de obreros que asisten al trabajo.

Preguntado si ocurría algo anormal en Santiago, dijo que no la absolutamente. Después entregó los siguientes telegramas oficiales.

Bilbao:—Después de varias entrevistas entre patronos y obreros panaderos, se ha solucionado el conflicto pendiente.

Santander:—En el despacho del gobernador han sido firmadas las bases de arreglo del conflicto de las modistas, que mañana reanudarán el trabajo.

Vitoria:—No se ha llegado a un arreglo en el asunto de las modistas, que será sometido al arbitraje de la Junta local de Reformas Sociales.

Salamanca:—En La Sagra, a causa de la aglomeración de segadores, se produjo un alboroto, restableciéndose el orden con la llegada de la Guardia civil.

Valladolid:—En Rueda se ha quemado la fábrica de harinas de Leoncio Lahoz, quedando destruido el edificio.

Otra charla

Madrid, 22.—Por la tarde volvió a recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Les manifestó que el gobernador de Valencia comunica que reina tranquilidad haciéndose el servicio de trenes con normalidad.

Se ha publicado el periódico tradicionalista "Diario de Valencia".

Agregó el señor Quejana que en Bilbao se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos, quienes guardan una actitud pacífica.

Añadió que en Benecasin (Castellón), el tren número 1.706 arrolló a los soldados Joaquín Gandin y Juan Crespo, resultando el primero muerto y el segundo herido.

VIDA LOCAL

Ha regresado a Granada el culto médico don Fidel Fernández Osuna.

*** El banquero don Simón Fuentes ha regresado a Garrucha en unión de su hijo don José.

*** Ayer regresó a Berja el propietario don Eulogio González.

*** Ha marchado a Mojácar el ex diputado provincial don Bartolomé Flores.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

El labrador, más que otras clases de la sociedad, ha venido siendo víctima de la más escandalosa usura, conduciéndole a veces a la ruina, en gracia al abandono que el Estado ha tenido a este elemento vital de la riqueza nacional, acordándose sólo de ella para, por medio del fisco, sacarle el último jugo que a la célica riqueza agrícola le quedaba.

Pero hombres como el caballero católico y puntillososo jefe del Cuerpo de Artillería don Nicolás Fontes, se dedicaron a estudiar el pavoroso problema que por virtud de la escasez de medios envolvía a los agricultores, quienes en casos de apuro tenían que vender sus esquilmos a cualquier precio antes de ser recolectados.

Las enseñanzas y organización que don Nicolás Fontes dio a los huertanos de Murcia, a quienes consagró sus últimos años de existencia, creando el primer Sindicato y Caja rural, fué cambiando y ad-

quirió grandes proporciones en las provincias de Murcia y Valencia, llegando a esas grandes agrupaciones de socorro y defensa con que hoy cuentan Sindicatos agrícolas.

Pero la vida de estas entidades, siempre desprovistas de la acción tutelar del Estado, se desenvolvió con paso tardío y vacilante, viviendo aún entre ellos el esquilimador usurero que, ya en forma de prestamista o de acaparador de los productos que aprovechando situaciones más o menos apuradas seguían acumulando riquezas a costa de los despojos del pobre agricultor.

A extirpar de una vez ese mal se dirige el Real decreto del crédito agrícola del ministro de Fomento.

Por éste se establece una Caja central de crédito agrícola, con un capital de 10 millones, suscritos: tres millones por el Estado, tres por los pósitos; dos por el Banco de España y los otros dos se pondrán a disposición de la Banca libre.

La Caja central tendrá el carácter de entidad cooperativa, etc.

La extensión del articulado nos impide dar a conocer todo el decreto, no obstante su gran importancia.

Es un paso de avance dado en pro del bienestar social y económico de los agricultores.

Claro que en él no se olvida la parte esencialmente educativa e instructiva de los labradores, dando cohesión a las agrupaciones como medios de defensa y de información.

Lástima que obra tan esencialmente social no sea secundada en la parte correspondiente a otros departamentos ministeriales; pero por algo se había de empezar.

TOROS

La novillada de ayer

Si posible fuera escribir de la corrida de ayer y no nombrar más que a quien en mí sentir merece tal honor, aquí habría terminado esta crónica citando un solo nombre: JUAN LEAL.

Cuando las reses de la Viuda de don Romualdo se habían apoderado de todos los toreros; cuando el agua les llegaba a éstos, por encima de la frente, únicamente Juan Leal, podía decirles a sus compañeros: ¡Ved cómo apenas si me han mojado las suelas de las zapatillas.

Hubo en Juan Leal, momentos de gran torero, de artista con valor y sobre de poder; con estilo, con maneras; haciéndolo todo con facilidad, sin precipitaciones, con arte, destacándose de entre todos a pesar de la parcialidad de muchos que por aficionados se tienen. Por su forma de llegar a los toros con el capote, cuando nadie llegaba, tenía que triunfar y triunfó. Fué el único, de cuantos ayer vistieron el traje de luces que mereció el calificativo de torero.

Y como a mí no me duelen prendas y a la sinceridad rindo culto, vaya también un aplauso entusiasta para el Iguño, cuya valentía banderilleando al segundo, mereció algo más que la ovación con que premiaron su trabajo: Si digo que el sueldo de los que debieron banderillar, quizá me quede corto.

Cuando los encargados de hacerlo no lo hacían; cuando el miedo había llegado hasta los tendidos, el que sin corresponderle banderilleó el toro más difícil que aquí se ha corrido, es digno de una estatua.

¡JUAN LEAL! ¡IGUÑO! Hay un café para cada uno: ¿Hace clase?

Yo no quisiera sacar a reír defectos, ni faltas en los mata tores que ayer actuaron, porque el hecho de ver arrastrar a los de la Viuda, constituye indudablemente un mérito extraordinario ¡Por cinco mil duros, no le hubiera yo enseñado la muleta al segundo, desde cincuenta metros!

Con una corrida tan dura, de tanto poder y con un solo torero en la plaza (Juan Leal), no es cómo la echaron fuera ¡mi agrost!

Villarillo y Montenegro se hicieron acreedores a los aplausos del público y sinceramente lamentamos la cogida del primero que afortunadamente no tuvo consecuencias. A Montenegro se le concedió la oreja del tercero.

Perilla, estuvo apático y desgraciado; siendo su primer toro el más difícil de los que aquí se han corrido desde hace... no sé cuántos años.

El Cofre toreó con una mano, de salida, como se debe hacer y lo hacen los buenos; pero ¡duró tan poco la alegría!

¡Ah! El toro más bravo, aunque sea casualidad, resultó el 6.º que en mi crónica del viernes, indiqué a un amable comunicante.

¡Yo termino aprendiendo a conocer cosas de toros!

P. P. LOZANO

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

Anuncio de becas

Universidad Pontificia de Burgos

Se anuncia la provisión de varias becas enteras en estudiantes pobres, de buena salud corporal, muy virtuosos, de gran talento y de decidida vocación eclesiástica.

Podrán aspirar a ellas todos los estudiantes españoles, aun los que se sientan con vocación para ejercer el ministerio en Ultramar o en las Altas misiones de la Propaganda Fide.

En igualdad de circunstancias serán preferidos 1.º los naturales de Vitoria de Rioja, y 2.º los de la diócesis de Burgos y de Calahorra y la Calzada conjunta e indistintamente dando entre ellos la preferencia a los más probados, o sea a los que ya hubiesen emprendido sus estudios y estuviesen más adelantados en los mismos.

Los extradiocesanos no adquieren compromiso alguno con esta diócesis y siguen sujetos a su Prelado respectivo.

El plazo para presentar las solicitudes terminará el 31 de Agosto y se dirigirán al muy ilustre señor Rector de la Universidad Pontificia de Burgos.

Indicarán en la solicitud el Seminario, Centro docente o escuela nacional o particular donde hayan hecho sus estudios y si en la prueba de ellos han obtenido la calificación de sobresaliente.

Cuando sean avisados para que se presenten a sufrir el examen previo a la adjudicación de la beca, deberán presentar el competente permiso de su Obispo u Ordinario; si fuesen extradiocesanos, certificación de los estudios que hubieren hecho, de buena conducta y de buena salud.

Se avisará antes del día 15 de Septiembre a los que sean elegidos para sufrir dicho examen, para el cual habrán de presentarse el día 25 del mismo Septiembre.

Los agraciados, para que puedan serlo definitivamente, habrán de sufrir antes el examen, o pruebas que se crean oportunas según las circunstancias.

Para formar el mejor profesorado posible, podrán ser enviados a estudiar en Universidades u otros Centros nacionales o extranjeros los estudiantes más sobresalientes y que mayores disposiciones y preparación demuestren para aprender profundamente y enseñar alguna ciencia o disciplina especial, a fin de que, bien perfeccionados en sus estudios, puedan después explicarlos en la Universidad Pontificia de Burgos o en otro Seminario.

Burgos 10 de Julio de 1917.—EL GRAN CANCELARIO.

¡Falta de armonía

Incidente desagradable

Ayer, durante la novillada que se celebraba en nuestro circo taurino, promovióse un incidente que cada uno de los testigos presenciales refieren de una forma, entre el Director de la Banda municipal y un músico de la misma.

El Director recibió un golpe del músico, quien le produjo con su instrumento una pequeña herida en la región frontal.

Fué curado en la enfermería de la Plaza, de donde pasó a su domicilio.

El concierto de anoche, fué dirigido por esta causa por otro profesor.

Es lamentable que estas diferencias entre músicos y directores, que vienen de muchos años, constituyendo un mal crónico en la Banda, trasciendan de este modo al público.

No queremos agravar la cuestión, antes por el contrario, deseáramos que surgieran fórmulas de concordia, pero si el mal que lamentamos no ha de tener remedio, más vale pasar sin banda.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: De 1 a 4.

Boulevard, 56.

POR TELÉGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

Madrid, 22.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

El Kaiser asistió el viernes por la tarde al domicilio del secretario del Interior, donde ya se encontraba el canciller del imperio.

A la conferencia fueron invitados los miembros del Consejo federal y del ministerio prusiano, los secretarios de Estado, el presidente del Reichstag y los jefes de las fracciones de la Cámara.

Los reunidos permanecieron tres horas en animado coloquio, en el cual intervino el emperador sin ceremonia alguna.

La noticia propalada por la prensa de la Entente, y que fué comentada en la Cámara de los Comunes, referente a que 3.000 muchachas de la provincia de Amberes habían sido enviadas a Rumania, para realizar trabajos agrícolas, es de una manifiesta inexactitud.

Según los informes de las autoridades respectivas, desde el 12 de Mayo hasta el 7 de Julio, han sido enviadas a Alemania, del distrito de Amberes, 491 muchachas, que se ofrecieron voluntariamente para dedicarse a los trabajos agrícolas, siendo distribuidas en diferentes comarcas alemanas.

Participan de Estocolmo que la Dieta Finlandesa ha aprobado por 136 votos, contra 55, un proyecto de ley sobre la autonomía de Finlandia.

Despacho oficial Austrohúngaro

Madrid, 22.—Budapest. Oficial. (Aerograma de Pola):

Frente ruso: Cerca de Novión los austriacos obtuvieron éxito, conquistando otra posición enemiga.

En el sector de Babín rechazamos a contingentes enemigos hasta Lothica.

En el Niester fracasaron los ataques enemigos.

Nuestro contraataque emprendido por tropas al mando del general príncipe Leopoldo, en ambos lados del ferrocarril de Lemberg a Tarnopol, sigue su curso favorable para nosotros.

Regimientos austriacos recuperaron la primera línea de trincheras al Noroeste de Brzezany, perdidas el mes anterior, y nuestros contingentes avanzaron hacia Augustowka-Jazierne.

El adversario opuso grandísima resistencia.

En los frentes italiano y balkánico, no ha cambiado la situación.

EL BLOQUEO

Madrid, 22.—Berlín-Oficial (Aerograma de Koenigsvusterhausen):

Al resultado elocuente alcanzado por la navegación submarina durante el mes de Junio, ha contribuido eficazmente los colocaminas que tenían que realizar la labor en condiciones especialmente difíciles, expuestos a más intensas contramedidas de los adversarios.

Desde el comienzo de la guerra submarina ilimitada van hundidas 4.671.000 toneladas de barcos mercantes enemigos.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 22.—París. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

Hemos rechazado brillantemente un violentísimo ataque enemigo dirigido contra las mesetas de Casemates y California.

La lucha de artillería continúa con intensidad redoblada en toda la región.

A orillas del Mosa los alemanes han mostrado extraordinaria actividad durante la noche.

Lucha violentísima al Norte de Visonfaux, no obteniendo el enemigo otro resultado que dejarnos prisioneros y material.

Ataque aéreo contra Inglaterra

Madrid, 22.—Londres-Oficial (Radiograma de Poldhu):

Una escuadrilla formada por 20 aviones alemanes acercóse a Harwich y Selixtore, arrojando bombas.

Rompimos la formación enemiga a cañonazos.

Un grupo de aviones desapareció con dirección al mar y los restantes siguieron hacia la costa de Essex, sin lanzar bombas.

Hay víctimas.

Ultima hora

El Kaiser

Madrid, 23.—Un despacho oficial de Berlín comunica que el Kaiser ha marcha do al frente Oriental.

El cuartel general comunica que los acontecimientos en la Galitzia Oriental siguen un curso favorable a los austroalemanes.

París francés

Madrid, 23.—París. Oficial.

En la región de Hurtebise-Craonne ha continuado la lucha violentísima.

Muchas baterías alemanas descubiertas por nuestros aviadores fueron atacadas. El enemigo ha dirigido sus principales cuerpos en las mesetas Casemates y California.

Resistimos poderosos empujes enemigos, luchando cuerpo a cuerpo, y contraatacando vigorosamente, los rechazamos en la meseta de Casemates; sufriendo los alemanes grandes pérdidas.

Después de repetidos ataques, los alemanes se han establecido en la primera línea francesa, de la meseta de California. En los demás frentes, cañoneo.

Oriente:

Han sido inútiles los ataques enemigos en el frente serbio de Staravina.

Cañoneo reciproco a lo largo del frente.

Nuestra artillería ha provocado incendios en Sokal.

Aviones ingleses arrojaron bombas sobre Demirhisar.

Derribamos a dos aviones enemigos.

Vapor inglés hundido

Madrid, 23.—Informan de Amsterdam que un submarino ha hundido al vapor inglés "King David".

Ultima hora

En Gobernación

Madrid, 23.—Esta madrugada han facilitado a los reporters en el ministerio de la Gobernación, los siguientes despachos oficiales:

Valencia:—Tranquilidad absoluta.

Esta noche la banda municipal ha dado el concierto de costumbre en la plaza de San Francisco.

También han dado conciertos las bandas militares en distintos barrios de la capital.

Sevilla: Los huelguistas de la maestranza ¡han visitado al Gobernador, para manifestarle que enterados de que se ha dicho que la huelga que sostienen es revolucionaria, han acordado, para desmentirlo, volver hoy al trabajo.

MILITARES

Academias.—Se ha dispuesto que la Real orden de 9 de Marzo del corriente año, referente a la forma en que habían de verificarse los exámenes de ingreso en las Academias militares se entienda modificada en el sentido de no formar parte integrante del reconocimiento facultativo la prueba de gimnasia. Los aspirantes podrán, por tanto, examinarse de los ejercicios restantes a que tengan derecho, en la Academia en que obtuviesen la no aptitud en dicha prueba. De la misma manera podrán ser también examinados de todos los ejercicios en las demás Academias en que tengan solicitado examen.

Ascenso.—Ha sido ascendido a segundo teniente de la escala de reserva, el sargento de la Comandancia de Carabineros de Almería, don Matías Fernández Sánchez.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Del Ayuntamiento

Orden del día.—Para el cabildo de hoy registrará el siguiente:

—Estrato de los acuerdos del Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

—Presupuesto de reformas del lavadero público.

—Escrito de Federico de la Rosa Sánchez, solicitando rectificación de nombre para los efectos del alistamiento.

—Acta de concurso para la limpia de las zanjas de las Algaidas.

—Acta de convenio para la cobranza del arbitrio sobre los barriles de uva.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Escrito de Antonio Rodríguez, solicitando un socorro para atender a la curación de una de sus hijas en la clínica del Dr. Rubio.

—Oficio del Juzgado de Instrucción, para si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa por supuesta resistencia al agente ejecutivo por el cobro de carnos faeneros.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades, trasladando acuerdos de la reclamación interpuesta por doña Serafina Company y otros, contra las cuotas impuestas por patentes e inquilinato, del presente año.

—Escrito del contratista del Matadero solicitando restricción de las unidades de obra de cada mes sin alterar el plazo fijado para terminar las obras.

—Certificado de las obras del botiquín de urgencia y obras complementarias.

El arbitrio sobre el pescado.—Ayer visitó al alcalde una comisión de pescadores de Cabo de Gata para solicitar que influya cerca del arrendatario de dicho impuesto en aquella barriada, a fin de que les dispense el pago de dicho arbitrio.

El señor Pérez Burillo después de tomar los antecedentes necesarios llamó a su despacho a dicho arrendatario, del que consiguió se pusiera de acuerdo con los pescadores, a fin de armonizar entre todos las cuestiones que afectan a sus intereses.

Pescadores y arrendatario vinieron a un acuerdo con lo que ha desaparecido el malestar que se dejaba sentir entre aquellos pescadores.

Boletín Oficial

El del sábado publica:

—Decretos de admisión de los registros mineros "Por consejo de un geólogo" y "Harrison".

—Anuncio de concurso de la Junta de Obras del puerto para adjudicar las obras de relleno de la zona ganada al mar en el trozo 3 del An en de Costa de Poniente.

—Anuncio de matrícula oficial para los exámenes de Septiembre en las facultades de Farmacia y de Derecho de la Universidad de Granada.

—Idem idem en la Normal de maestros de Almería.

—Vacante de médico titular de Abia.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Apolinar, obispo; Bernardo, María Gracia, mártires; Liborio, obispo; Primitiva, virgen, mártir; Apolonio, Eugenio, Rásifo, mártires; Rómulo, Rodente, Erundiana, vírgenes.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cristina, virgen, mártir; Vicente, Víctor, Estercacio, Anónogenes, Niceta, Aquilina, Meneo, Caplón, mártires; Ursino, obispo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mes de Julio: Consagrado a San Ignacio de Loyola.

Se hará todos los días del mes en las misas de 5 y media y 7 y media.

Por las tardes, a las 7, con el Santo Rosario y lectura de la vida del Santo.

EN SAN SEBASTIÁN.—Novena a la Virgen del armen. Todos los días, a las 8, Misa solemne con exposición.

Por la tarde, a las 5 y media, manifiesto, estación cantada, rosario, letanía, ejercicio, bendición, reserva y salve.

EN SANTIAGO.—En nuestra parroquia

de Santiago se celebrarán en su día solemnes festividades religiosas.

Mañana, a las cinco de la tarde solemnes vísperas cantadas en las que tomará parte el ciero parroquial.

El día de la festividad, a las ocho, se manifestará a S. D. M. permaneciendo expuesto durante todo el día.

A las nueve, misa solemne, haciendo en ella el panegírico del Santo Titular el coadjutor de la parroquia Lic. don Aurelio Plaza.

Nunca es tarde...

El descanso dominical

La policía se dedicó ayer a vigilar los establecimientos industriales y comerciales de la ciudad para hacer cumplir la ley del descanso dominical, cuya vigencia hace tiempo que habiase olvidado.

Como consecuencia de la vigilancia que se practicó fueron denunciados 16 establecimientos a cuyos dueños les serán impuestas hoy las multas reglamentarias.

Nos parece muy bien que la policía haya tomado a su cargo este servicio, ya que la guardia municipal no se preocupa de esta clase de asuntos.

NOTICIAS

Señor Alcalde.—No sabemos si por economía o por no molesta se el encargado de la limpieza de la Plaza de la Constitución, resulta que el barrido se hace tan en seco que el polvo que se levanta hace intransitable el paso molestando a los transeantes y más que nada al vecindario.

¿No le parece a S.S. que debe regarse aunque sea con cuenta gotas antes de empezar a barrer?

Siquiera por higiene, señor Alcalde.

El Sur de España.—He aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 1 al 10 de Julio de 1917, ptas. 165.942.08; del 1 al 10 de Julio de 1916, 138.172.81; diferencia a favor de 1917, 27.769.27 pesetas.

Del 1 de Enero al 10 de Julio de 1917, pesetas 3.127.452.90; del 1.º de Enero al 10 de Julio de 1916, pesetas 2.724.657.45; diferencia a favor de 1917, 402.796.45 p setas.

El Ahorro Postal.—En la última reunión del Consejo de Administración se leyó e balance, que arroja los datos siguientes: operaciones, 912.066; capital, 34.525.983,05 pesetas.

Los transportes.—Copiamos de un diario de la Corte: El ministro de Fomento, comentando indicaciones que hacen algunos periódicos relativas al transporte de abonos, expuso que el problema, más que dificultades de transporte, obedece a falta de primeras materias, como la de superfosfatos.

Expuso el señor vizconde de Eza que la Compañía uvera de Almería (?) no tropezará con dificultades de tráfico.

Agua de Insalub.—Declarada de inutilidad pública por real orden. Lo que prueba su extraordinaria bondad.—Depósito, Café Suizo.

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante presente mes en el sitio y hora de costumbre.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS.

Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arás

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y

Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHEN?, NUMERO 3.

A V I S O

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Aficionados a la fotografía

El representante técnico de la Casa KODAK hará una serie de demostraciones prácticas y gratuitas de los diferentes procedimientos que integran la fotografía.

Estas demostraciones tendrán lugar los días 21 y 23 del actual en el Hotel Continental, a las 5 de la tarde.

Se invita a los aficionados de Almería, debiendo advertir que el referido técnico está autorizado para recibir pedidos de los señores que asistan.

Kodak. S. A. MADRID

Serrín de corcho

de
CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD
a cinco reales fanega

Despacho, Equillor 1.-ALMERIA

Azufre y Sulfato

la mejor calidad

Góngora y S. Roche

Granada, 11 y 13.--Almería

Se vende

en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

Se vende

al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio. Real, 44.—Almería.

AZUFRE

de las minas de Gador.

1.º superior fundido.

INFORMES: A. RODRIGUEZ LOPEZ.

ORBERA, 4.

Corsetera

En breve llegará la acreditada corsetera granadina doña Concepción Gentil que tendrá el gusto de presentar a su extensa clientela, los últimos modelos de corsés y fajas. Podrán pasar los encargos al H. Inglés.

Parrañeros, cuidad vuestros intereses

Barriles de pino, especial, vacíos, pesetas 1'50. Id. con serrín, varas y puas, pesetas 2'25.

Entiéndase bien, en mis almacenes. Para informes, Calle Granada, 54.—ALMERIA.

Lea V. mañana :-

La Independencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes Almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2.
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vueltas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.
Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad.
Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado con bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sus efectos con gran ventaja al bicarbonato ordinario.
Caja, 0'50 peseta.

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oiza, Pedro Antonio Sánchez.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.
Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILIS»
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.
CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
Clases especiales garantizadas
— ENVIOS A TODAS PARTES —

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.
Depositario en Almería:
Dr. Vivas Pérez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendas, 34.—Almería

Pérez y Santos

Optica y Electricidad
Príncipe, 19 y 22.—Almería

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.
Pida V precio del día a Vicente Martín Iniguez, Gamazo, V. M. Valladolid.
Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.^{ta})
Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

SERVICIO
directo y sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería, Melilla y por el vapor

VILLARDE
Salidas de Barcelona los miércoles y salidas de Almería los sábados. Llegadas a Almería los martes, Melilla los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Doucencq y Cert Hermanos, Paseo Colón, 11, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Lavy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Marqués número 26.
Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de recepción para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior o viceversa. Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de esta vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten

Chocolates
Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.
Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.
Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.
LÉASE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Independencia ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION